

En la época temerariamente innovadora del Renacimiento, no por causa estética ni por prescripción litúrgica, sino por otro motivo menos noble, serían probablemente trasladados los restos de los reyes, del lugar aparente que quizá ocuparían en la iglesia, á las dos urnas de piedra, donde, sin inscripción alguna y en revuelta congerie de huesos, pedazos de tela, cetros rotos y empuñaduras de espadas, los tuvieron vergonzosamente emparedados los monjes de Leyre hasta el día en que, por una rara casualidad, remanecieron á vista y presencia del sabio prelado Fr. Prudencio de Sandoval á principios del siglo XVII: que no parecía sino que emparedando las dos urnas y escondiéndolas á toda humana pesquisa, se trataba de ocultar y borrar para siempre hasta de la memoria de los hombres unos despojos odiosos. ¡Tanto había decaído el interés por los recuerdos de los reyes privativos de Navarra desde que el astuto D. Fernando el Católico, apoderado de este reino, había logrado en 1512 ceñirse violentamente la corona de Sancho el Mayor y de Sancho el Fuerte! ¡Así custodiaban los ya degenerados cistercienses del siglo XVI el precioso legado de sus antecesores!—Sancho Ramírez se lo había entregado en el siglo XI á los de Cluni. Desposeídos éstos por los del Cister, bajo el reinado y por influjo de D. Teobaldo I, habían en el siglo XIII entregado el venerando depósito á sus émulos los *monjes blancos*. Unos y otros, cluniacenses y cistercienses, *negros y blancos*, como se los llamaba en la Edad media, con sus encarnizadas luchas por la posesión del monasterio legenrense, durante varios pontificados, desde Gregorio IX hasta Clemente V, convirtieron muchas veces la santa casa en ruidoso palenque de escándalos, robos y profanación de los más sagrados objetos. Los despojos de los antiguos reyes de Navarra habían dormido sin embargo en sus inviolados sepulcros, ya fuera, ya dentro de la iglesia de su predilecto cenobio, y fué necesario que llegase la época en que las cadenas de Sancho el Fuerte quedaran reducidas á un mero cuartel del escudo de España bajo los lambrequines de Castilla y Aragón, para que,

ó por exigencia del vencedor, ó por vil adulación del vencido, fuesen arrancados de su secular reposo, secuestrados dentro de un muro y entregados al olvido!

¿Deduciremos de todo esto que no son despojos de los reyes de Navarra los restos de que tratamos? Si después de la exclaustación llevada á cabo en nuestros días, y mientras la veneranda necrópolis legenrense estuvo profanada, rodaron por el suelo los huesos extraídos de la rota urna de madera, claro es que también pudieron extraerse de la cripta, de mucho tiempo atrás convertida en carnario del monasterio, otros despojos de monjes, y en promiscua y sacrílega nivelación, duro escarnio de la santa igualdad de la tumba, ser arrojados y despedazarse juntos contra las yertas losas los cráneos del humilde monje y del héroe que ciñó regia corona. Pero no es probable que los profanadores desde el año 1836 acá se hayan entretenido en subir del osario de la cripta á la iglesia huesos de frailes, sólo para proporcionarse el maligno placer de mezclarlos con los de la regia urna; y basta que una tradición no interrumpida abone la calificación de *reales* que de dichos restos se hace, para que deba prescindirse del enojoso accidente de haber sido algunos de ellos recogidos del suelo al cabo de varios años de abandono.—Mas no por esto debe asegurarse que esas reliquias de mal conservados esqueletos, corresponden á los reyes y príncipes de Navarra que la urna moderna designa, y no á otros. Semejante aseveración carecería de sólido fundamento. De 1866 acá, apurados con notable maestría por dos doctos académicos de la Historia (1) cuantos datos suministran los documentos de más indubitada autenticidad en la ardua empresa de esclarecer los orígenes del reino pirenaico, las ímprobables tareas de los antiguos historiadores sobre esta materia han perdido casi toda su importancia, y el que penetre hoy en ese enmarañado y oscuro laberinto con tan buena guía, á la luz que suministran el código medianense, la crónica manuscrita

(1) Los dos señores hermanos Oliver (D. José y D. Manuel) ya citados.

del colegio de San Andrés de Burdeos y el pergamino de Leyre, existente en la Real Academia de la Historia, fácilmente reconocerá como único verosímil entre todos los sistemas que se han ideado para fijar la sucesión de los reyes de Navarra, el que haciendo derivar á Íñigo Jiménez, vulgarmente llamado *el Arista*, y á García Jiménez su hermano, del conde Jimeno, depuesto del gobierno de uno de los territorios de la Vasconia francesa por el rey Ludovico Pío, relega como fabulosos los otros personajes anteriores á éstos, calificados también de reyes por Garibay, Moret, Traggia y otros escritores. La más añeja crónica de la Edad-media hasta ahora conocida, con autoridad indisputada nos convence de cuán improbable es la existencia de los reyes anteriores á Íñigo Jiménez; de lo quimérico del Sancho Garcés, tío del Arista, á quien se supone enterrado en San Juan de la Peña, que aún no había sido fundado; de lo erróneo de mirar á Sancho Garcés I como segundo de este nombre y como hermano de Fortuño Garcés, y el confundirlo al mismo tiempo con Sancho Abarca; y por fin, de lo temerario de dar por enterrados en Leyre, antes de la mitad del décimo siglo, á casi todos los que en el Pirineo y en Pamplona reinaron hasta ese tiempo; cuando lo único que resulta averiguado y puesto en claro, es, que en el indicado período, sólo yacieron en el santo cenobio, elevado por ellos á la categoría de panteón real, los cuerpos de los personajes y reyes siguientes:—Íñigo Jiménez, primer rey;—un Jimeno Íñiguez, que pudo ser el padre del Arista, y aquel mismo conde vascón rebelado contra Ludovico Pío y refugiado en España;—Fortuño Garcés, del cual consta que pasó retirado en Leyre los últimos años de su fenomenal longevidad, después que su tío Sancho Garcés I se alzó con el trono de Pamplona, del que hizo copartícipes á sus hermanos Íñigo y Jimeno;—García Jiménez, hermano del Arista, y su mujer;—y los padres de la reina Toda, esposa de Sancho Garcés I (1). Sólo estos fueron los reyes sepultados en Leyre

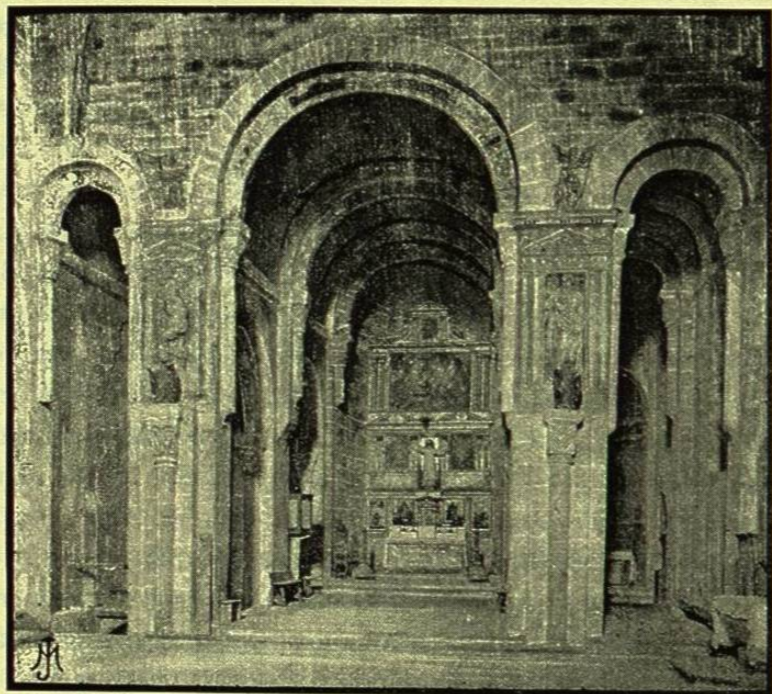
(1) Así consta de una carta de donación á San Salvador de Leyre que éstos

hasta la Era en que la crónica *medianense* fué escrita; pero hoy sería temeridad poner sus nombres en el arca donde se contienen los despojos sacados del derruido Panteón real, porque las vicisitudes ocurridas en éste han convertido casi en mera tradición lo que pudo ser, sin ellas, verdadera certidumbre histórica.

La iglesia de San Salvador de Leyre viene á formar un conjunto de dos construcciones unidas, una á continuación de otra, pero de diferente época y estilo. En rigor son tres épocas las que su fábrica acusa: la carlovingia en la cripta, como resto venerando de la reedificación que en el siglo IX llevó á cabo Íñigo Arista; luégo la románica del siglo XI, en el presbiterio y naves adyacentes, única parte que subsiste de la iglesia consagrada en tiempo del rey D. Pedro Sánchez en 24 de Octubre de 1098; y por último, la cisterciense del siglo XIII, manifiesta en la gran nave que en dicha centuria sustituyó á las tres antiguas del cuerpo de la iglesia. La cripta ocupa la misma área que el presbiterio del templo que sobre ella se levanta, y sus dos ábsides laterales, y presenta la singularidad de que las naves que corren de oriente á occidente no son tres, como en la construcción superior, sino cuatro: lo cual es debido á prudente previsión del arquitecto, que quiso robustecer el piso del presbiterio poniendo debajo una fila de columnas en que descansase el eje de la nave central.—La cabecera de la iglesia alta, obra ciertamente del siglo XI, ofrece grande interés: presenta tres ábsides y tres naves de sólo dos tramos, cubiertos de bóveda de medio cañón, rematando en hornacina: tiene por sostenes gruesos muros y robustas pilas rectangulares, á cuyas caras de oriente y ocaso van adosadas columnas sin basa, como hincadas en el pavimento. Estas mismas pilas llevan en los costados de norte y mediodía columnas suspendidas que apean en repisas cónicas, levantadas del suelo á más altura que los capiteles de las columnas prime-

otorgaron en 908, en la cual se halla estampada esta inequívoca frase: *pro remissione peccatorum parentum nostrorum quiescentium in monasterio eodem.*

ras; y sobre ellas voltean las fajas ó zunchos que entiban los cañones de bóveda que cubren las naves. Las primeras columnas, ó sea las que descansan en el suelo, sirven de apeo á las archivoltas que fortalecen las arquerías de división de las naves;



SAN SALVADOR DE LEYRE.—INTERIOR DE LA IGLESIA ALTA

pero las dos que salen al crucero, no teniendo hoy archivoltas que carguen sobre ellas, llévan sobre sus capiteles imágenes de santos, destino que seguramente no tuvieron en la construcción románica del siglo XI, la cual, según todas las probabilidades, carecía de crucero y prolongaba sus tres naves sin interrupción desde la cabecera hasta el hastial. Las ventanas de medio punto de los tres ábsides, son las únicas luces que recibe esta parte del templo: lóbrego y espantable visto en la denudación en que

nosotros le hallamos en nuestro primer viaje del año 1865, y sin embargo, de una elegancia notable estudiado en el plano del arquitecto (1). No hay en él un arco apuntado, no hay un chaflán ni en las aristas de las pilas, ni en las severas y clásicas archivoltas, ni en las fajas de éstas y de las bóvedas, ni un solo capitel exornado con motivo alguno iconístico: contemplamos uno de los más interesantes modelos de la arquitectura benedictina del siglo XI, pero no de la arquitectura de Cluni y de Véze-lay, sino de aquella otra más severa que le precedió, sabia y clásica en la construcción, y en el ornato semi-bárbara; de aquel arte que aún ignoraba la exuberancia ó más bien *intemperancia* ornamental de los arquitectos cluniacenses, y que se mantenía extraño á las profanidades, tan severamente censuradas un siglo después por San Bernardo.

Es de notar que aunque de época distinta esta parte de la iglesia y la cripta, en ambas se ven capiteles que revelan la labor de estos miembros decorativos propia del período carolin-

(1) Nuestros amigos, los señores Hijón é Iturralde, celosísimos vocales, que á la sazón eran de la Comisión de Monumentos de Navarra, á los dos años de nuestra primera visita á Leyre, deseosos de cooperar al propósito de salvar de la destrucción este interesantísimo templo, levantaron y remitieron á nuestra Real Academia de San Fernando excelentes planos, ejecutados con una conciencia digna de todo elogio. Es este trabajo, en cuanto á la parte gráfica, un estudio completo del monasterio de Leyre y principalmente de su templo, en tres grandes hojas que comprenden el plano de situación de todo el convento con su monte, huertas y corrales adyacentes; las plantas de la iglesia y de la cripta con las cámaras y subterráneos contiguos á ésta; las secciones longitudinal y transversal de ambas construcciones; la fachada principal de la iglesia; la proyección de su bóveda; los nueve capiteles de la cripta y los 24 de la parte más antigua de la iglesia: todos perfectamente dibujados y sombreados con conciencia de grabador; el estudio de la armadura, proyectada por el Sr. Hijón, para cubrir de nuevo toda la iglesia y preservarla de la destrucción á que estaba expuesta; los alzados del arruinado convento antiguo y algunos de sus más interesantes detalles;—y otras tres hojas menores en que se reproducen el tímpano del pórtico, los capiteles del mismo y la mesa de altar que hay en la cripta, la piscina, y un Santo Cristo que se hallaba antiguamente sobre dicho altar y hoy se conserva en la iglesia de Yesa. Esperamos que algún día verá la luz pública este precioso trabajo en la gran publicación de los *Monumentos arquitectónicos de España*, obra por desgracia suspendida hace algunos años, y de cuya continuación no puede el Gobierno honrosamente desentenderse.

gio (1); y es que sin duda alguna al edificar los benedictinos en el siglo XI la iglesia alta, aprovecharon capiteles y fustes de columnas de la restauración que hizo Íñigo Arista en el siglo IX. El aparejo de estos capiteles es el mismo que empleaban los arquitectos y escultores merovingios y carlovingios, sin más modificación que la consiguiente á un arte practicado en país de montaña, lejos de los centros de cultura, y desprovisto de modelos del arte clásico antiguo. Ya es la pirámide ó el cono truncado inverso en compenetración con el cubo; ya el solo cubo con imperfectos chaflanes en los ángulos inferiores. Sobre este aparejo viene el ornato á modificar los lineamentos generales: imitación vergonzante de la palmeta griega y bizantina, redúcese este ornato á simples molduras curvas, á guisa de medias cañas ó rieles, que ya sirven de fondo, donde campean otros en forma de vástagos ó caulículos, ya se parten en abanico, ya remedan las volutas jónicas, ya los tallos de apio rizándose por las extremidades. Es verdad que algunas veces se revela la pobreza de la inventiva en la desnudez de los tambores y en los adornos rehundidos en sus planos ó en las caras de los ábacos; pero por lo general la tendencia á reproducir, ya la voluta jónica ó el caulículo corintio, ya la piña y la perla bizantina, ya la palmeta asiria, es muy manifiesta. Si no aparece más marcada, es porque el escultor careció de medios técnicos: no supo *sacar de puntos* en el bloque del capitel las graciosas curvas de las hojas antiguas, y lo único que se le alcanzó fué dibujar con hondos surcos en el plano de piedra los tallos con que iba á exornarle y redondear la superficie de estos tallos, dejando de relieve, á fuerza de quitar fondo, á la manera de un grabador en madera, las perlas ú óvolos que resaltan en los chaflanes ó rematan por el pié los caulículos. Este procedimiento nos parece

(1) No puedo aquí entretenerme en demostrar este aserto, que exigiría una larga exposición de principios y datos arqueológicos. Creo haberlo ampliamente demostrado en mi monografía sobre *San Salvador de Leyre* publicada en el tomo 5.º del *Museo español de antigüedades*.

muy propio de los tímidos artífices que labraron los capiteles de los edificios merovingios y carlovingios, pero nada en armonía con las prácticas libres de los escultores del siglo XI, que poblaron de copiosa vegetación oriental y occidental, y de los más caprichosos seres animados, las columnatas de los templos románicos.—Los capiteles de la cripta presentan entre sí más variedad, ó mejor dicho más discordancia unos con otros, que los de la cabecera de la iglesia alta. Nueve capiteles contamos en ella: de estos, sólo cuatro tienen astrágalo, pero tan disimulado, que más bien parece una primera moldura del capitel, de sección elíptica. Todos son de tan enorme volumen atendido el módulo de las columnas que los sostienen, que no fijándose en las dos gruesas pilas en que estriba el peso principal de la maciza fábrica, aparece á primera vista la bóveda de la cripta como sustentada en zancos: tan delgadas son estas columnas, hincadas sin basa en el pavimento; tan abultados esos capiteles; y tan entendido se mostró en las leyes de la estática el arquitecto del siglo IX que trazó esta construcción.—Los capiteles de la cabecera del templo, por el contrario, son uniformes, con escasas variaciones: todos presentan en su tambor la forma del cubo en compenetración con el cono inverso, ó del cubo meramente achaflanado por la base: llevan su astrágalo correspondiente, y á veces no uno solo, sino dos, y rematan en un ábaco ó tablero biselado, que en siete de ellos ostenta por adorno grecas grabadas de estilo latino-bizantino. Su tambor aparece exornado con caulículos y rieles, y con perlas ó bolas, y aun alguna vez con cierto remedo de las antiguas palmetas orientales y griegas; pero también algunos de ellos carecen de todo ornato y tienen sus caras enteramente desnudas.

Á la cabecera románica de tres naves, que hemos clasificado como obra del siglo XI (1), sigue formando con ella un

(1) Muy interesante sería saber la época precisa en que fué reedificada la iglesia á cuya consagración asistió el rey D. Pedro Sánchez; mas ya que esto no

todo otra construcción de un solo buque ó nave, de cuatro tramos de bóveda ojival primitiva, que consideramos como reforma llevada á cabo en el templo de Leyre en la primera mitad del siglo XIII. Esta espaciosa nave, que mide unos 14 metros de anchura por más de 29 de longitud, no tiene de la estructura que vulgarmente llamamos *gótica* más que la apariencia, pues el empuje de la bóveda ojival, si bien circunscrito á los pilares, no se halla contrarrestado en ella por arbotantes, sino meramente por el gran espesor de los muros á que están adosados dichos pilares, de donde arrancan las archivoltas y los aristones. Su construcción es pues esencialmente románica, y bien lo patentizan las tres grandes cimbras de medio punto que, como arcos de descarga, robustecen el muro al mediodía; pero no es del románico que podríamos llamar florido, tan característico de la arquitectura cluniacense, sino de aquel otro románico que usaron los monjes del Cister, sobrio y desnudo de todo ornato. La historia suministra completa luz respecto de esta súbita transformación en la fisonomía general de las construcciones benedictinas. San Bernardo, abad de Claraval, profesaba la regla austera del Cister. Muchas veces desde el púlpito de la famosa iglesia de Vézelay, que venía siendo con la de Cluni el modelo de la arquitectura románica iconística, había clamado con toda la pasión que inspira una convicción profunda, contra el excesivo lujo desplegado en los templos y contra aquellas figuras extra-

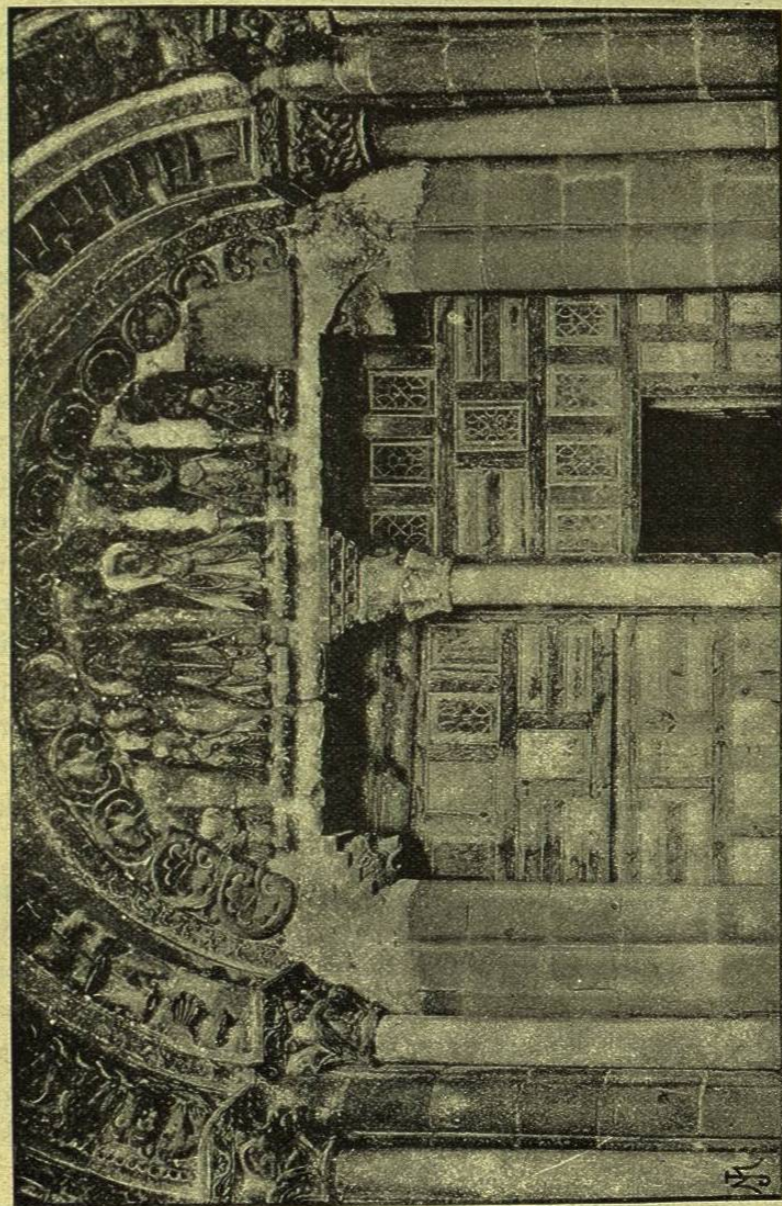
conste, se sabe al menos el año en que terminó la obra, porque el libro becerro del monasterio, que consultó Abella para su artículo en el Diccionario de la academia, refiere la solemnidad de la consagración del nuevo templo al día 24 de Octubre del año 1098, reinando en Navarra el referido D. Pedro Sánchez y hallándose éste en la sagrada ceremonia con sus próceres y otras personas de ambos sexos, en unión con Pedro, obispo de Pamplona, Pedro de Huesca, Poncio de Roda, Diego de Santiago, las dignidades, los arcedianos y clérigos, y el abad del monasterio, D. Raimundo. De aquí se deduce con aproximación en qué años se reedificaba y aumentaba el templo que dos siglos antes restauró el Arista; y esto debió ser bajo el reinado de D. Sancho Ramírez, padre de D. Pedro Sánchez, supuesto que al tratar de las donaciones y mercedes hechas á Leyre, le vimos, de vuelta de la expugnación del castillo de Munio, en Abril de 1090, conceder á este cenobio las exenciones del famoso monasterio de Cluni.

vagantes y monstruosas, tan poco cristianas á sus ojos, que el arte prodigaba en los capiteles, en los frisos y archivoltas, y dentro del mismo santuario del Señor. Ahora bien, muy natural era que los monasterios erigidos bajo la inspiración del santo reformador, apareciesen todos ostentando una severidad de estilo muy poco común en aquel tiempo, despojados de todo ornato y sin bajo-relieves, contrastando con la excesiva riqueza de las abadías sujetas á la regla de Cluni. San Salvador de Leyre es un ejemplo de la arquitectura cisterciense austera y desnuda. En ese severo templo de una sola nave, de lisos paredones y lisas pilastras, donde toda la amenidad artística está reducida á cuatro columnas empotradas en los pilares de norte y sur, y otras dos que figuran haces de cuatro columnillas, empotradas también, reina una frialdad que hiela el ánimo. Ni un capitel adornado de vegetación, ni una moldura tallada en las puertas, ventanas y claraboyas; ni un chafán, ni un toro, ni una escocia en los aristones y nervios de esa bóveda, sencilla hasta rayar en pobre, desamparada de toda huella de inspiración placentera, y de esos vanos en que el misticismo petrificó las líneas elementales de la primera traza, sin permitirle al artista pasar adelante en el desarrollo de la concepción estética.—Ya verás, estudioso lector, que no es la iglesia de Leyre el ejemplar único de la adusta arquitectura cisterciense en Navarra.

Fué el rey D. Teobaldo I, allá por los años 1236, quien trajo á Leyre los monjes del Cister: época en que según el antiguo *Libro de la Regla* se descubren las primeras pretensiones del abad D. Domingo Mendavia, ayudado del papa Gregorio IX y del mencionado rey, sucesor de D. Sancho el Fuerte, para expeler á los benedictinos cluniacenses. Dice el citado Libro que lo logró, y ahí está esa adusta arquitectura confirmándolo con la mística elocuencia de su decoración sobria y severa: pues si bien en siglos posteriores quiso la comunidad hacer alarde de sus derechos señoriales clavando en los encuentros de los nervios de la bóveda del XIII los escudos de las principa-

portantes, á primera vista, son los comprendidos en el tímpano del arco; de los otros habría que hacer un estudio especial que la índole de nuestro libro no consiente, pero que probablemente resultaría muy provechoso así para el conocimiento del primitivo objeto con que fueron labrados, como para la iconística sagrada del siglo ix, aparte del interés que despiertan como reliquias de una escultura de que apenas quedan vestigios. Seis son las figuras de relieve encerradas bajo ese arco tan profusamente adornado, las cuales á nuestro modo de ver representan al Salvador, la Virgen á su derecha, las santas mártires Nunilo y Alodia, á la derecha de la Virgen y á la izquierda del Salvador; y á los dos extremos, los santos Virila y Marciano. En el extremo de la derecha del espectador queda un hueco, que sin duda estuvo ocupado por otro personaje. El Salvador tiene en la mano izquierda el libro de la Ley de gracia, y levanta la diestra en actitud de bendecir; la Virgen, vestida de túnica talar, manto con orla *gemmata* y toca rizada, con velo, está con las manos elevadas como en postura de *orante*; las dos hermanas mártires ostentan sobre el pecho los Santos Evangelios, como símbolo de aquella fe de cuya verdad dieron testimonio con la vida; los dos santos abades Marciano y Virila, aparecen representados con las

asentir á la afirmación que contiene la nota precedente. Es notorio que la traslación del monasterio de San Cristóbal, primero á Lisau, y de aquí á Lumbier, se verificó á mediados del siglo xv, no siendo ya uso en esta época decorar las fachadas de los templos con fragmentos de antiguas decoraciones escultóricas, como se practicó en la Edad-media por pura veneración á las imágenes de las primitivas construcciones religiosas que se habían arruinado. Por otra parte, no dice el padre Moret que los monjes de Leyre aprovecharan para su nueva obra fragmentos de escultura é imágenes de la iglesia de San Cristóbal abandonada por las monjas; lo que dice es, que del mismo modo que en su tiempo las monjas de Lumbier se aprovechaban para sus nuevas obras de las ruinas del pueblo de Apardués, allí inmediato, así los monjes de Leyre se habían aprovechado para su nueva fábrica de las ruinas del antiguo monasterio de San Cristóbal. Pero ni expresa el Analista que esto ocurriese con los bajo-relieves, que son el objeto determinado y concreto de la nota del Sr. Oyaga; ni consta que el monasterio de San Cristóbal tuviese tales esculturas; ni se señala por último á qué fecha se refiere esa *nueva fábrica* de Leyre. Si los monjes de Leyre hicieron alguna nueva obra á mediados del siglo xv, esta sería no en la iglesia, sino en el convento llamado *nuevo*, y para ella utilizarían materiales del abandonado monasterio de San Cristóbal.



NAVARRA

SAN SALVADOR DE LEYRE.—DETALLE DE LA PORTADA